

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figurin 3 reales mas. - Se paga adelantado.

LA PAZ DE MURCIA.

Estos están marcados en una tarjeta especial, en la cual goza de ventaja los que son suscritores.

DIARIO POLITICO DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Salen todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

ADVERTENCIA.

Conforme a lo que tenemos establecido, renovaremos las suscripciones de todos los que suscriben sus abonos en este mes, si hasta hoy 29 no manifiestan lo contrario.

LA PAZ DE MURCIA.

El «Diario de Barcelona» publica el siguiente método para curar el cólera: «Nos escribe un amigo y paisano nuestro que actualmente reside en Londres, que los periódicos ingleses han publicado un remedio contra el cólera, según el cual se había hecho célebre en la India un distinguido doctor por los buenos resultados obtenidos; y dice que así que se sienta uno atacado del cólera, se haga en cualquiera parte del cuerpo una inyección de tintura de «quassia» es decir, con una lanceta se abre una herida, en el brazo, por ejemplo, y dentro de ella se echan algunas gotas de la tintura, y se dan frías de todo el cuerpo, y nada se le hace tomar al paciente mas que agua fresca en pequeñas dosis. Al cabo de muy poco tiempo desaparecen los calambres, vuelve a la sangre su natural circulación y cesa el cuerpo en calor. Si antes de pasadas dos ó tres horas hubiese una recaída, se vuelve a inocular la «quassia» en dos ó tres partes mas. A los facultativos corresponde ensayar la eficacia de este remedio nuevo y en apariencia tan sencilla.»

Por bañistas llegados de Torreveja hemos sabido que los 150 buques italianos que hoy próximamente en dicho puerto y que se dedicaban a exportar las frutas de la huerta de Orihuela y Murcia a África, hoy lo están a importar los trigos de dichos puntos en la abundancia que los nuestros han tenido una baja de gran consideración; si se trata de matar nuestra agricultura ya por completo, no nos parece mal si dire esto con indiferencia por el Gobierno; pero si esto ha de continuar sosteniendo las cargas del Estado con las contribuciones crecientes debe poner un correctivo pronto y fuerte contra semejante escándalo que se estiende hoy á todo el Mediterráneo. Sabemos que muchos labradores piensan elevar una respetuosa esposicion á S. M. con motivo de este abuso.

Ayer publicamos un suelto dando cuenta del descubrimiento de un químico inglés, Mr. Gate, para poder evitar los terribles efectos de la explosión de la pólvora, cuyo procedimiento ha ensayado ya, y se logra mezclando una volúmen dado de pólvora con dos volúmenes iguales de ciertos polvos, cuyo secreto no se reserva, y en nuestro apreciable colega «Los Dos Reinos» aparece un comunicado, firmado por D. Ramon Llobat Garcia, en el que este señor dice lo siguiente:

«Yo que no tengo el honor de poderme engalantar con el honoroso título de químico, tengo, si la satisfacción de comunicar á usted para que usted lo participe á quien quiera, que también hará la misma operación aunque sea con una montaña de pólvora, sin peligro de explosión, mientras se halla mezclada con ciertos polvos. La pólvora volverá á su primitivo estado sin perder nada de su fuerza explosiva, en el momento de separarla de dichos polvos por medio de una criba.»

Llamamos sobre este descubrimiento la atención del gobierno, y sobre todo del ministro de la Guerra. Innumerables son las desgracias que la explosión de la pólvora ha causado en el ejército y no hace muchos años que el incendio de una caja ocurrido al atravesar un tren de artillería las calles de Barcelona llenó de consternación á aquella capital y á España entera.

Por el sistema descubierto por el señor Llobat no habrá que temer la existencia de los polvorines cerca de las poblaciones, ni los depósitos de pólvora que hacen indispensables ciertas industrias, como la minera, por ejemplo.

Con disgusto hemos leído en «La Opinión» de Valencia las siguientes líneas: «Tristes, muy tristes son las noticias que tenemos sobre el estado y marcha de esta importantísima cosecha de nuestros campos, que toea ya á su terminación. Diccimas que la cosecha que va á recolectarse será una de las peores de estos últimos años, y en verdad nos entristece la suerte de esos pueblos que cifran su casi único sosten en el arroz, y tras desgracias tan terribles como la última inundación del Júcar, y la pérdida de 13 años de la cosecha de seda, que se eleva á algunos cientos de millones, van hoy á verse envueltas en nuevas desgracias, faltándoles el grano con tanto afán, y á costa de sacrificios tan pesados criaban en sus campos. Un mal año de la cosecha del arroz

no solo representa la pérdida de las esperadas utilidades que no son otras que el pago del trabajo impuesto en el campo; representa también la pérdida de un grandísimo capital, pues dicho cultivo es el más caro que se conoce en nuestra provincia. Basta considerar que el abono invertido representa aproximadamente la suma de 25 millones.»

Sobre una tentativa hecha últimamente en Londres por M. Delamarre, para la resolución del problema de dar dirección á los globos aerostáticos, leemos los siguientes pormenores en algunos periódicos extranjeros:

«Después de un atraso de varios días ocasionado por el mal tiempo, M. Delamarre, inventor de un aparato aerostático provisto de velas y de hélices, hizo el martes último por la tarde su primera ascension desde los jardines de Cremorne en Londres. Después de haberse elevado majestuosamente á los aires «La Esperanza», nombre que el inventor ha dado á su buque aéreo, siguió durante algunos minutos la dirección del viento, y los numerosos espectadores que presenciaban la ascension pudieron creer todavía que el problema de la navegación aérea estaba aun por resolver. Pero bien pronto pudieron apreciar el despliegue de las velas del globo y las rápidas evoluciones de su globo, que impulsando suavemente el aparato que hasta entonces se había dirigido al S. E., le hizo cambiar de dirección llevándole hacia el N., haciéndole bajar hacia tierra para volver á elevarle y tomar el rumbo hacia el S., en dirección nuevamente y atravesando el Támesis, se hizo á la vela, esta es la palabra, hacia el Palacio de Cristal. Como la noche se echaba encima, fué imposible á los espectadores seguir mas lejos esta interesante ascension, que, según parece, ha resuelto por fin el gran problema de la navegación aérea. Pero ¿está resuelto de veras este problema? Así lo creemos por lo menos, y para asegurarnos del todo esperamos con impaciencia los nuevos experimentos anunciados para dentro de muy pocos dias.»

En el instituto local de Lorca estará abierta la matrícula del 1.º al 15 de setiembre.

Habiéndose dispuesto por real orden del 16 del actual la renovación de los sellos telegráficos que hasta el día se han expendido al público, se ha resuelto, que el cange de los que ora en poder de particulares se verifique en la Administración principal de Hacienda pública y en las subalternas en partidas de este, al 15 de setiembre próximo.

«La Patria» escribe contra los funcionarios públicos que aun se conservan del anterior gabinete, á quienes da el nombre de allegados, por la influencia que pueden ejercer en las futuras elecciones, y en favor de candidatos enemigos del gobierno actual.

Sobre embarque de cereales leemos lo que sigue en «La Crónica» de Almería: «Sabemos que los propietarios y labradores de este distrito municipal, de acuerdo con el comercio de nuestra plaza, se disponen á elevar una esposicion al gobierno de S. M. haciendo presente los trascendentales perjuicios que se les están irrogando por consecuencia de la prohibición de embarques de cereales por la costa, y pidiendo la revocación de la real orden por la que se dispuso dicha prohibición.

Procuraremos publicar en nuestro periódico la mencionada esposicion, si nos es posible conseguirla, y nos apresuramos desde luego á aplaudir la determinación que han tomado las dos clases mas importantes del comercio en esta plaza, porque ha de redundar en beneficio de todos en general si se consigue el objeto propuesto.

Mas de una vez nos hemos ocupado de este particular, abogando por la supresion de la referida real orden, y por tanto vemos con sumo placer el paso que se intenta dar con el mismo fin; y con este motivo, tan pronto como se formalice la mencionada esposicion, prometemos ocuparnos con la estension debida de asunto tan vital para nuestra provincia, demostrando nuevamente las vejaciones y perjuicios que sufren los que están dedicados al negocio de cereales, á la vez que se indica el modo de la real orden para estirpar de raíz el mal que en virtud de ella se creyó evitar.»

«La Gaceta Industrial» publica en su último número los siguientes artículos: Exposición de Burdeos - Las aduanas de Inglaterra: tarifa - Aplicación del arte á la industria: platería - Regador de luz eléctrica - Procedimiento de Mr. Troust para la obtención del zinc - Legislación vigente sobre privilegios de industria y marcas de fábricas - Continuación - Privilegios de industria - Noticias generales. - Anuncios.

El domingo en la noche fué conducida al hospital una mujer que á consecuencia de tener relaciones íntimas con el Dios Baco se le trastornó algo la mente, dando lugar este fracaso tan común en los días festivos á que se interpretase de otro modo muy diferente. También ayer mañana fué conducido á dicho establecimiento benéfico, el cadáver de un joven del partido de Sangonera muerto á consecuencia de haberse disparado una carabina.

Hemos visto en el gabinete de nuestro amigo el estudioso y entendido fotógrafo Sr. Laurent el retrato de D. Antonio Quijana hecho en tamaño natural por medio de una máquina de su invencion. Respecto al parecido del retrato con el original no podemos decir mas que al instante nos fué conocido, y que tiene todas las buenas cualidades que se pueden exigir á estos trabajos y á mas el de ser baratosimo, lo cual lo hace mas recomendable. No en valdó se ve cada día mas favorecido el gabinete de nuestro amigo.

Nuestro corresponsal del Puerto de Mazarrón nos dice entre otras cosas que la salud pública en aquel puerto y en Mazarrón es sumamente satisfactoria.

En «El Telégrafo» de Barcelona leemos lo que sigue: «Gobierno de provincia de Barcelona. - Convocada en la tarde de hoy bajo mi presidencia la junta provincial de sanidad, llamados á ella un buen número de los mas reputados facultativos de la ciencia de curar de esta capital, se ha discutido, cuál era médicamente considerado el estado sanitario de la misma? Y abierta discusión la mas amplia desazonada y científica entre tan competentes representantes de la clase médica, se ha venido á convenir por unanimidad en que si bien han ocurrido en la práctica civil algunos casos de cólera, parecidos á los de otras épocas, no por esto ha llegado á constituirse en Barcelona un estado verdaderamente epidémico.

Esta consideracion unida á los luminosos antecedentes y datos actuales que en el debate se han tomado en cuenta, permitien consignar el poco fundamento que hoy día existe de que la enfermedad tome aquel carácter. Barcelona 25 agosto 1865. - Siguen las firmas del gobernador, alcalde, médicos, catedráticos de medicina, subdelegados y otras personas competentes que por su mucha estension no copiamos.

Con el epigrafe de Casa banca, leemos en nuestro colega «El Movimiento económico» lo que copiamos á continuación:

«Los acreedores que no admitieron la escusa de suspension de la junta que debió verificarse el día 10, y para la que fueron convocados por la direccion, se reunieron el domingo 13 del actual, eligiendo para que presidiese este acto al Sr. D. Santiago Franco Alonso. Asistieron á esta reunion muchos individuos, tanto de Madrid como de provincias, representando créditos por la suma de mas de dos millones y medio de reales.

Después de una detenida discusion en que se hizo pública la historia por que ha venido pasando esta casa de comercio hasta el desenlace fatal en que se encuentra hoy, se procedió al nombramiento de una comision que se encargase de representar y gestionar en la forma conveniente los intereses de todos; y al efecto fueron nombrados los señores siguientes: Sr. Franco Alonso como presidente, D. Laureano Figueira, D. Vicente Romero Giron, don Ramon Iglesias, D. Jaime Garau, D. Manuel Garcia y D. Antonio Soto y Cañas.

Los acreedores de provincias que deseen unir sus reclamaciones y adherirse á lo acordado en esta reunion, que ha tenido por objeto poner término al estado anómalo en que se encuentra esta casa, con perjuicio de los intereses de los mismos, deberán dirigirse al señor Franco Alonso.

VARIEDADES.

DELIRIOS. (I)

Da laz estrofas, el fulgor sombrío miró en sus hermas, y ansioso y delirante.

(I). En la poesía que con este mismo título publicamos en nuestro número del día 20 se publicó una epifonografía en el último verso, el cual debe leerse así: «por sus mejillas bellas resalaba»

Desde entonces no encuentro en mi vida mas que tristeza y sombras, que es el perfume que respiré en sus labios el aura de la gloria. C. Cano.

ULTIMA HORA.

Despachos telegráficos de LA PAZ. Madrid 29. Se han recibido órdenes del extranjero para comprar títulos y la bolsa mejora.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS. Santos de mañana. - Sta. Rosa de Lima. - Jubileo. - Está hoy en la iglesia parroquial de San Juan Bautista y mañana en la de religiosas de Madre de Dios.

ANUNCIOS.

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé es ha trasladado á la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel. 220-50-40. Calle del Principe Alfonso núm. 31, en la casa de propiedad de Patroñ, se necesitan dos ó tres camareros. 227-15.

En el establecimiento de Juan Parra, frente á la buquería de Verónicas, se acaba de recibir bacalao de Escocia de 1.ª clase frescal á 24 cuartos libra. 229-6-6.

NODRIZA.

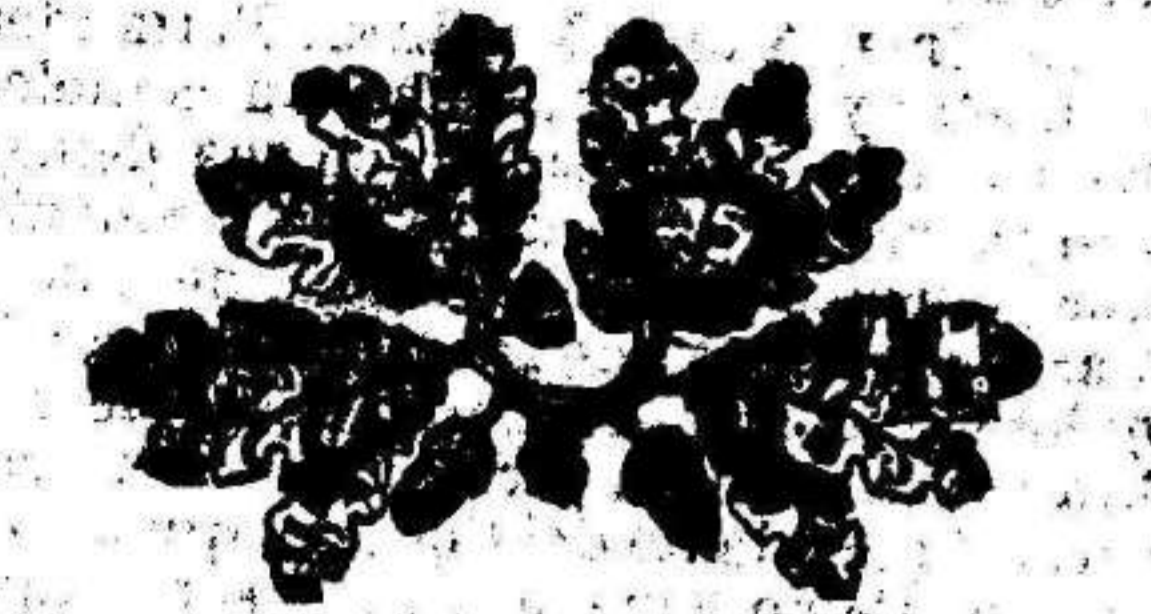
Dolores Collado, de 20 años, primera y leche de un mes desea cria para su casa. Darán razón puerta de Orihuela, número 5. 8-5.

PERFUMERIA.

Por la comision de Almazán se pueden obtener los artículos siguientes: Aceite de los Druidas para el pelo á 8 rs. frasco; id. 2.º de 4; id. de la Florida á 24; id. de Filicoma á 5 - Agua de Colonia de diferentes fábricas, á 7, 10 y 12; agua de los Druidas á 12; id. Tónica de Legrand á 1; id. Soberana á 19; id. de Maria á 14; id. de Lavanda á 7; id. de cordilleros á 14 y 24; id. de la Florida á 44; id. Atenienza á 7; id. de Bakeda para la dentadura á 10 y 14; id. de Botot para id. á 10, 14 y 24; id. dentífrica á 7. - Aparatos acústicos á 50 y 30. - Bendita para quitar manchas á 8. - Bandolina á 5. - Cosméticos á 2 y 3. - Crema imperial á 10; id. de oriza á 22; id. de las Duquesas á 12. - Dentose Maillet á 10. - Extracto de Camelia á 14; id. vegetal antipielágrá á 8. - Esencias á 7, 9, 10 y 12. - Hidrolé de Guaco para teñidor á 12. - Jabon de Familias á 2, de Guimauve á 3, de Flor de Azufre á 4, de Orange á 4, de Almenzras á 4 y 6, de olor á 7, de lechuga á 7, de Oriza á 9. - Lachuario á 9, de los Druidas á 9, Amig. daltu á 9, á la Duquesa á 10, Imperial á 10. - Leche antieléica á 24. - Polvos de arroz con haria á 12 y sin haria á 6; id. de jabon á 3; id. dentífrica á 5, 8, 9, 10 y 14. - Pasta de Almenzras á 2. - Pomada de Vainilla á 7; id. Húngara á 7, de los Druidas á 10, Tónica á 15; del doctor Alain á 14; Andaluza á 24. - Papel desingrante á 3. - Vainagre de Botot á 8 y 11. - Aromático á 8, de Toilette de Violetas á 9, de los Druidas á 12. - Vitamina Slek para evitar la caída del cabello á 30. - Tintur. Melanogene á 24, 50, 44, y 50; id. inglesa á 30 y 50; id. Indiana á 50; id. Chomochomo á 24; id. Jeanet á 50.

NODRIZA.

Isabel Ferrerubia, viuda y sus hijos, con leche de 7 meses, partido de S. Miguel, en las Boqueras, dará razón Jose Alegria. 8-6.



ACEITE de bellotas para el pelo, PRIVILEGIADO. El aceite de bellotas contiene la caída del pelo y robustece admirablemente el crecimiento. Se vende á 7 rs. bot. c. lle de Zoco, número 5.

CALEIDOSCOPIES

de la fábrica de objetos ópticos DE MR. PIERRE LANDINE EN PARIS. En la comision de Almazán hay un surtido de estos juguetes, de bastante entretenimiento para los niños por la combinación que ha de sus dibujos.

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA

CON LOS FERRUGINOSOS

1.º Píldoras nutritivas de Hogg de Pepsina ACHOLADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gástricas, dispepsias, etc. y muy particularmente para las digestiones difíciles é imposibles. 2.º El alimento de los meses que una mujer sufre de propiedad nutritiva de por sí y que sirve por inyección á todo el que se le quiere. 3.º La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina de Hogg. (Ver los tratados del doctor L. Corvisart, editados de S. M. el Emperador de los Franceses.) 4.º Sobre la oporunidad de las dietas y la nutrición. 5.º Estudios sobre el alimento y la nutrición. Precio del frasco triangular, 3 fr. 6.º Píldoras de Hogg de Pepsina, combinadas con hierro reducido por el doctor L. Corvisart, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus orígenas (Peritric blancas, palidez, anemia, etc.) y para fortalecer los temperamentos debilitados. 7.º El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones. (Seechard.) 8.º En virtud de la fuerza vital que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutrición. Precio del frasco triangular, 3 fr. 9.º Píldoras de Hogg de Pepsina, combinadas con el extracto de Hierro de Hogg, para las enfermedades cloróticas, anemia, etc. Precio del frasco triangular, 3 fr. 10.º La Pepsina combinada con el hierro y con el extracto de Hierro de Hogg, modifica la parte debilitada de los alimentos, los temperamentos cloróticos y las enfermedades cloróticas. (Expuesto en la memoria dirigida á la Academia imperial de medicina.) Precio del frasco triangular, 3 fr. 11.º Vendese en el laboratorio de M. Wood, pharmacólogo químico, calle de Castellón, n.º 2, en París, los siguientes libros: «Los mismos depositos establecidos para la venta de los aceites de Hogg de Hogg.» Madrid, Calderon, Principio, 13; Botica de la Vela del Angel, 7; Ultramar, Barrionuevo, 21; y Somolinos, Infantes, 26; Galiano, 27; Siroyano; Vitoria; Arrolano; Mucela, etc. S. Tr. Guerra.

MANUAL DEL CONSTRUCTOR

OBRA UTILÍSIMA. á todo el que se dedique á la enseñanza elemental de construcción. indispensable á los constructores, aparejadores, carpinteros, madereros, etc. He obras, apuntes, etc. Se puede obtener por la comision de Almazán. Editor responsable, D. Antonio Espinosa. Murcia, 1865. Imp. de La Paz, Zoco, 5.

MANUAL DEL CONSTRUCTOR

OBRA UTILÍSIMA. á todo el que se dedique á la enseñanza elemental de construcción. indispensable á los constructores, aparejadores, carpinteros, madereros, etc. He obras, apuntes, etc. Se puede obtener por la comision de Almazán. Editor responsable, D. Antonio Espinosa. Murcia, 1865. Imp. de La Paz, Zoco, 5.

GUIA DEL BAÑISTA EN ESPAÑA

PARA 1865. por D. Manuel Terreros. En este libro, compañero inseparable del bañista, se encuentran reunidos cuantos datos y noticias pueden necesitar los que van á hacer uso de las aguas minerales; forma un bonito tomo de mas de cien páginas, impreso en la imprenta de Almazán, Zoco, número 5, en Murcia, ó en casa del autor, calle del Kubio, Madrid.